COMISION DE DESARROLLO SOCIAL DEL H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

ASUNTO. - ACTA DE REUNION DE COMISION.

NUMERO DE ACTA: 27

FECHA. - 05 DE NOVIEMBRE DE 2025.

LUGAR. - SALA DE JUNTAS DE REGIDORES TERCER PISO.

HORA DE INICIO. -13:12 HRS.

HORA DE TERMINO. - 13:24 HRS.

MIEMBROS DE LA COMISION

- COORDINADOR. - **LIC. PEDRO ALBERTO MATUS PEÑA**
- SECRETARIO. -**C. MA. DOLORES ADAME ALVARADO.**
- VOCAL. -**C. LUZ CLARA CRISTO SOSA**

LISTA DE ASISTENTES Y A QUIEN REPRESENTA:

NOMBRE	DEPENDENCIA
Hugo Vallejo	Desarrollo Social
Rubén García	Desarrollo Social
Jorge Vázquez	Asesor
Antonio Maldonado	Asesor
Ernesto Lucero	Asesor
Juan Enrique Ramos	Asesor

PARTICIPACION CIUDADANA: Si

NOMBRE	REPRESENTACION	ASISTIO	PARTICIPO
Claudia Arreola	Representante vecinal	si	si
Raúl Delgado	personal	si	si

ORDEN DEL DIA:

I.-Lista de asistencia y declaración de quórum.

II- Lectura y aprobación del orden del día.

III.-Lectura modificación o dispensa del acta de la sesión anterior, y en su caso aprobación.

IV.- Informe por parte de Desarrollo Social sobre los apoyos otorgados a las familias damnificadas por las recientes lluvias torrenciales.

V.- Asuntos generales.

VI.- Clausura de la sesión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

Primer punto; El Regidor Pedro Alberto Matus coordinador de la comisión, da la bienvenida a todas y todos los presentes, agradeciendo su asistencia y la disposición para concurrir a la convocatoria de cuentas. Así mismo realiza el pase de lista correspondiente y encontrándose presentes los integrantes de la comisión, se declara que existe quórum legal y son válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen.

Segundo punto; En este punto se hace lectura y se aprueba el orden del día.

Tercer punto; En este punto se hace lectura, modificaciones o dispensa del acta de la sesión anterior, en el cual todos la aprobaron.

Cuarto punto; El Director de Desarrollo Social informó que, el pasado miércoles, el Presidente Municipal dio inicio formal a la entrega de apoyos en un evento realizado en la colonia Centro, posteriormente visitando diversos domicilios en la colonia Fronteriza y en la colonia Industrial. Asimismo, se señaló que la dependencia ha continuado con la entrega de materiales durante los días subsecuentes.

Se destacó que, de manera reciente, se realizó una entrega en la colonia Plutarco Elías Calles, en la cual 15 familias recibieron apoyos, contando con la presencia de la Presidenta del DIF Municipal. Se informó que estas acciones continuarán aproximadamente por dos semanas más.

Se explicó que, en algunos casos, las familias no cuentan con espacio suficiente en sus patios para el acceso de maquinaria o para el resguardo de materiales como arena, grava o block. Por ello, una vez autorizado el apoyo y entregado el vale correspondiente, algunas personas optan por realizar adecuaciones previas o demoliciones parciales en sus viviendas para posteriormente solicitar la entrega del material conforme avanza su obra.

Se mencionó que se ha contado con la participación de diversas autoridades y directores municipales en la entrega de los apoyos, reforzando el acompañamiento institucional a las familias afectadas.

Se informó que la entrega de materiales a personas damnificadas se encuentra en su etapa final, estimándose su conclusión en un plazo aproximado de dos semanas. En cuanto al tema de reubicación, se indicó que continúa en coordinación con la Dirección de Asentamientos Humanos y la Dirección de Obras Públicas, quienes se encuentran realizando adecuaciones en los espacios destinados para las personas que serán reubicadas.

Asimismo, se hizo énfasis en la gravedad de las corrientes de agua generadas durante las lluvias, particularmente en zonas como la ampliación Felipe Ángeles, Siglo XXI y áreas cercanas a arroyos, donde se han presentado situaciones de alto riesgo para la población. Se propuso la implementación de señalética preventiva y medidas de restricción de tránsito en calles que representan peligro durante las precipitaciones.

Se reconoció que existe resistencia por parte de algunas familias para aceptar la reubicación, al preferir permanecer en zonas de riesgo, lo cual dificulta la solución definitiva del problema. No obstante, se reiteró la disposición de la administración municipal para continuar ofreciendo alternativas seguras.

Se señaló que, de cara a la elaboración del próximo presupuesto de egresos, se buscará fortalecer los recursos destinados a la atención de contingencias, a fin de proporcionar mayores apoyos a la población afectada.

Se informó que, en la mayoría de los casos censados, las afectaciones se han presentado principalmente en los techos de las viviendas, derivadas de filtraciones y daños acumulados por lluvias anteriores, lo cual ha incrementado la demanda de impermeabilizante, hule plástico y láminas, especialmente en el sector oriente de la ciudad.

Se destacó la importancia de reforzar las acciones de prevención, incluyendo campañas de comunicación y brigadas informativas en coordinación con Protección Civil. Asimismo, se mencionó el trabajo que se está realizando en la limpieza de diques y en la construcción de muros de contención, con el objetivo de mitigar los efectos de futuras lluvias.

Quinto punto; Se dio la palabra a un ciudadano, quien expresó su agradecimiento a la Dirección de Desarrollo Social y a la administración municipal por la atención brindada a una solicitud relacionada con una situación de riesgo en su vivienda. El

ciudadano reconoció la empatía y el apoyo recibido, manifestando su satisfacción por la solución otorgada, lo cual permitió reducir el peligro para su familia.

Se dejó constancia de que, a pesar de la disponibilidad limitada de material en su momento, la administración realizó el esfuerzo correspondiente para atender la solicitud, reafirmando su compromiso con la seguridad y el bienestar de la población.

Sexto punto; Siendo las 13:24 HRS y una vez agotados todos los puntos del orden del día, se da por finalizada la reunión.

ACUERDOS:
Sin acuerdos.

ATENTAMENTE LOS REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL.

LIC. PEDRO ALBERTO MATUS PEÑA
Coordinador.

HONORABLE CUERPO DE REGIDORES

C. MA DOLORES ADAME ALVARADO
Secretario.

C. LUZ CLARA CRISTO SOSA.
Vocal.

Nota: fuera de acta, se anexa lista de asistencia para funcionarios e invitados, así como la lista de ciudadanos que asisten y se indica si participan. Formato especial con aviso de privacidad, autorizado en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua. Se elabora generalmente por las asistentes administrativas.

HEROICA CIUDAD JUÁREZ
Gobierno Municipal 2024-2027

REUNIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL LISTA DE ASISTENCIA DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS

FECHA: 05 de noviembre del 2025 **HORA:** 13:00
LUGAR: SALA DE JUNTAS DE REGIDORES

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN

PEDRO ALBERTO MATUS PEÑA
COORDINADOR

MA. DOLORES ADAME ALVARADO
SECRETARIA

LUZ CLARA CRISTO SOSA
VOCAL

ASISTENCIA DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ

	NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
1	Hugo Humberto O	Desarrollo Social	
2	Ruben Garcia	DGDS	
3	Jorge Vázquez Moreno	Asesor Regidores	
4	Antonio Maldonado	Sindicatura	Antonio Maldonado
5	Ernesto Lucero T.	Asesor	
6	Juan Enrique Ramos F	Asesor R	
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			

COMISIÓN:
Comisión de Desarrollo Social

HEROICA CIUDAD JUÁREZ
Gobierno Municipal 2021-2024

FECHA: 05 DE NOVIEMBRE DEL 2025
LUGAR: SALA DE REGIDORES #1
HORA: 13:00 Hr.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

El Municipio de Juárez a través Honorable Cuerpo de Regidores con domicilio en Francisco Villa 950 Norte de la Col. Centro, En tercer piso de la Unidad Administrativa "Lic. Benito Juárez" da a conocer a los usuarios el siguiente aviso de privacidad integral, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua. Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para efectos procesales de verificación, confirmación de identidad y registro, para el otorgamiento del derecho de participación ciudadana. Los datos personales no serán objeto de transferencia a ninguna instancia, sea Local, Estatal, Federal, Particular o Comercial.
El titular de los datos podrá manifestar su negativa al tratamiento y transferencia sus datos, ante la Unidad de Transparencia o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia en http//www.plataformadetransparencia.org.mx
Para conocer mayor información sobre los términos y condiciones en que serán tratados sus datos personales, como los terceros con quienes compartimos su información personal y la forma en que podrá ejercer sus derechos ARCO, puede consultar el aviso de privacidad integral en www.juarez.gob.mx

#	NOMBRE	CORREO ELECTRONICO	ENTE QUE REPRESENTA	# DE ASUNTO A PARTICIPAR	PARTICIPO? (SI O NO)
1	Claudia Arreola	correo la@plan juarez.org	Red de Vecinos		
2	RAUL DELGADO PEÑA	JP-CUAUHTEMOC-2006	PARTICULAR	AGRADECIMIENTO	
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					

[redacted] TESTADO